



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/06/12-00
ACTA 1188/11/03/2024

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO, DE LOS ESTUDIANTES, GISSELLE ISABEL BOGADO ROJAS Y ORLANDO ARIEL GRANADA GIMÉNEZ”

VISTO: El Memorando DA/0378/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite la nota presentada por los estudiantes GISSELLE ISABEL BOGADO ROJAS, C.I.C. N° 4.314.516, y ORLANDO ARIEL GRANADA GIMÉNEZ, C.I.C. N° 5.721.418, quienes solicitan prórroga para la presentación del Trabajo Final de Grado, denominado *“Propuesta de un modelo de gestión de inventario para una empresa que comercializa materiales de construcción y artículos de ferretería”*.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que han superado el plazo de 2 años para la presentación del Trabajo Final de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente el 17/02/2022, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. Que el retraso se debió a motivos particulares y laborales.

El parecer favorable de la Directora del Departamento de Aprendizaje de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción, de conceder, catorce (14) meses de Prórroga a los estudiantes.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/06/12-01 CONCEDER prórroga de catorce (14) meses, para la presentación del Trabajo Final de Grado, denominado: *“Propuesta de un modelo de gestión de inventario para una empresa que comercializa materiales de construcción y artículos de ferretería”*, a los estudiantes, GISSELLE ISABEL BOGADO ROJAS, C.I.C. N° 4.314.516, y ORLANDO ARIEL GRANADA GIMÉNEZ, C.I.C. N° 5.721.418, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción.

24/06/12-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta